Expediente: **2407/23**
Carátula: **SALE LUCIANA BELEN C/ LACROIX PATRICIA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CHAYA, HUGO ESTEBAN-DEMANDADO
23313232549 - SOSA LOPEZ, Hugo Alfredo-POR DERECHO PROPIO
27390772861 - LEIRO, NATASHA-POR DERECHO PROPIO
27282125604 - PEREZ, MARIA TERESA-POR DERECHO PROPIO
27390772861 - SALE, LUCIANA BELEN-ACTOR
27282125604 - LACROIX, PATRICIA-DEMANDADO
27179475966 - CARACCIO, ROSA ELENA----

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2407/23

H105015822168

JUICIO: SALE LUCIANA BELEN c/ LACROIX PATRICIA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2407/23. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

I. Tengo presente las cédulas informadas que se devuelven sin diligenciar. A conocimiento del interesado.

II. Atento a las constancias del expediente, de las que surgen que en su oportunidad la parte actora brindó mayores precisiones sobre el domicilio del demandado Chaya, habiéndose omitido dichos detalles en la cédula librada el 11/08/2025, dispongo librar una nueva cédula libre de derechos al co-demandado Hugo Esteban Chaya, haciéndose constar que "*En el domicilio sito en calle CORONEL ZELAYA 40 se puede observar un casa con portón de rejas negras y ladrillos a la vista,a la derecha se encuentra una casa con portón negro con numeración 50 y a la izquierda una casa con un jardín delantero".*

III. Asimismo, atento al apercibimiento de fecha 01/11/2024, donde se tiene como domicilio real de la demandada Lacroix al constituido, dispongo notificarle nuevamente la sentencia al casillero digital. A tal fin, se vincula el fallo mediante código QR. AM

Actuación firmada en fecha 26/08/2025

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.



https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/5988d7f0-8287-11f0-a245-a11881d8b322